

Guayaquil, 30 de Abril de 2.013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TAXIS DIVINO  
NIÑO JESUS S.A TAXDIVICOM  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.012 al tenor de los siguientes puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con Las Normas Internacionales de Información Financiera de NIIF para PYMES al 31 de Diciembre del 2.012.

En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de COMPAÑÍA DE TAXIS DIVINO NIÑO JESUS S.A TAXDIVICOM., al 31 de Diciembre del 2.012.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

  
VICTOR EVANGELISTA HERRERA GHERARDY  
COMISARIO  
C.I # 0904450988